



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00141 DE 19

(JUN. - 5 1953)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento, se hace otro y se reconoce una cuenta.--

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor E-
DUARDO VALDERRAMA para el cargo de Apunta-tiempo de la --
Sección de Obras Públicas y nóbrase para reemplazarlo, --
en propiedad al señor JAIME CADENA.--

Art. 2o.- Con cargo al Numeral 94 del presupuesto de gastos de la --
actual vigencia, páguese al señor SANTOS ANDRES LOZANO R.
la suma de cincuenta pesos moneda corriente (\$ 50.00) por
valor de honorarios en concepto pericial rendido ante el --
Tribunal Administrativo de Santander en calidad de Perito-
de la Personería Municipal, en el juicio sobre nulidad de-
la Resolución No. 43 de 1951 expedida por la Dirección Mpl.
de Higiene.--

COPIESE Y COMUNIQUESE.--

Expedido en Bucaramanga, a

JUN. - 5 1953

El Alcalde,



[Firma manuscrita]

LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

El Secretario,

[Firma manuscrita]
LUIS REYES DUARTE.--